

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 029 – EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA
- EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-**

MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h07 del miércoles 28 de septiembre de 2022, conforme la convocatoria de 27 de septiembre de 2022 se lleva a cabo de manera virtual, la sesión No. 029 – extraordinaria de la Comisión de Codificación Legislativa, presidida por el señor concejal Orlando Núñez Acurio.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: René Bedón y Orlando Núñez Acurio de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN, CONCEJALES	PRESENTE	AUSENTE
Orlando Núñez Acurio	1	
Luis Reina Chamorro		1
René Bedón Garzón	1	
	2	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Karina Patricia Tello Toral, Presidenta de la Subcomisión de Codificación Legislativa; Arq. Nadia Ruíz, Secretaria General de Planificación; Abg. Samuel Byun Olivo, Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito; Abg. Paul Silva, delegado de la Secretaría de Comunicación.

Jorge Heras Sánchez, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Codificación Legislativa, por pedido del señor Presidente procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación del acta de la Sesión Nro. 028 Extraordinaria de la Comisión de Codificación Legislativa del 28 de julio de 2022.
2. Conocimiento del Oficio Circular No. AME-AB-DNAJ-2022-003, de fecha 05 de septiembre de 2022, y, resolución al respecto.
3. Conocimiento y tratamiento del proyecto de “Ordenanza reformativa al Capítulo VIII, Título I, del Libro I.I, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”, y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: 1. Aprobación del acta de la Sesión Nro. 028 Extraordinaria de la Comisión de Codificación Legislativa del 28 de julio de 2022.

Al no existir ninguna observación, por pedido del señor Presidente, **Concejal Orlando Núñez Acurio**, por Secretaría se procede a tomar votación para la aprobación del acta de la sesión No. 028-Extraordinaria, realizada el 28 de julio de 2022, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Orlando Núñez Acurio	1				
Luis Reina Chamorro					1
René Bedón Garzón	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor la Comisión de Codificación Legislativa, en sesión No. 29-extraordinaria realizada el 28 de septiembre de 2022, **resuelve:** aprobar el acta de la sesión No. 028-Extraordinaria, realizada el 28 de julio de 2022.

Segundo punto: Conocimiento del Oficio Circular No. AME-AB-DNAJ-2022-003, de fecha 05 de septiembre de 2022, y, resolución al respecto.

Nota: Ingresó el Señor Concejal Metropolitano, Luis Reina a la sesión a las 15h14.

Una vez conocido el Oficio Circular No. AME-AB-DNAJ-2022-003, de fecha 05 de septiembre de 2022, y tras el análisis de los integrantes de la Comisión de Codificación Legislativa, el **Concejal René Bedón Garzón**, mociona que la Comisión de Codificación Legislativa, resuelva respecto a la consulta de la AME, que se responda al alcalde que en el seno de la Comisión de Codificación Legislativa se analizó el tema y que, el Señor Alcalde, en base de sus competencias, realice la contestación a la Asociación de Municipalidades del Ecuador, indicando lo siguiente:

A criterio de la Comisión no es mandatorio hacer una ordenanza tipo, valoramos el trabajo de la AME para todos los municipios, sin perjuicio de ello, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito creó una comisión de codificación legislativa, la misma que ha realizado la codificación del Código Municipal, aprobada en el seno del Concejo Metropolitano y sancionada el 16 de agosto de 2022, en base a las disposiciones transitorias décimo sexta y vigésima segunda del COOTAD.

Apoyada la moción y por pedido del señor Presidente de la Comisión de Codificación Legislativa, **Concejal Orlando Núñez Acurio**, por Secretaría se procede a tomar votación de la moción planteada, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Orlando Núñez Acurio	1				
Luis Reina Chamorro	1				

René Bedón Garzón	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor la Comisión de Codificación Legislativa, en sesión Nro. 027 - Extraordinaria, realizada el miércoles 28 de septiembre de 2022, y tras el análisis de los integrantes de la Comisión de Codificación Legislativa, resolvieron respecto a la consulta de la AME, que se responda al alcalde que en el seno de la Comisión de Codificación Legislativa se analizó el tema y que, el Señor Alcalde, en base de sus competencias, realice la contestación a la Asociación de Municipalidades del Ecuador, indicando lo siguiente:

A criterio de la Comisión no es mandatorio hacer una ordenanza tipo, valoramos el trabajo de la AME para todos los municipios, sin perjuicio de ello, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito creó una comisión de codificación legislativa, la misma que ha realizado la codificación del Código Municipal, aprobada en el seno del Concejo Metropolitano y sancionada el 16 de agosto de 2022, en base a las disposiciones transitorias décimo sexta y vigésima segunda del COOTAD.

Tercer punto: Conocimiento y tratamiento del proyecto de “Ordenanza reformativa al Capítulo VIII, Título I, del Libro I.I, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”, y, resolución al respecto.

El señor presidente de la Comisión de Codificación Legislativa, **concejal Orlando Núñez Acurio**, procede a dar lectura al oficio Nro. GADDMQ-AM-AA-2022-0486-O de fecha 28 de septiembre, en el cual la Dra. Karina Tello presenta su excusa de no poder asistir a la presente reunión.

Una vez conocido el Oficio Nro. GADDMQ-AM-AA-2022-0486-O de fecha 28 de septiembre, el presidente de la Comisión, **Concejal Orlando Núñez Acurio**, **mociona** que la Comisión de Codificación Legislativa pueda tratar en la siguiente sesión el Conocimiento y tratamiento del proyecto de “Ordenanza reformativa al Capítulo VIII, Título I, del Libro I.I, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”, y, resolución al respecto.

Apoyada la moción y por pedido del señor Presidente de la Comisión de Codificación Legislativa, **Concejal Orlando Núñez Acurio**, por Secretaría se procede a tomar votación de la moción planteada, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Orlando Núñez Acurio	1				
Luis Reina Chamorro	1				
René Bedón Garzón	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor la Comisión de Codificación Legislativa, en sesión Nro. 028 - Extraordinaria, realizada el miércoles 28 de septiembre de 2022, y tras el análisis de los integrantes de la Comisión de Codificación Legislativa, resolvió que se pueda tratar en la siguiente sesión el Conocimiento y tratamiento del proyecto de “Ordenanza reformativa al Capítulo VIII, Título I, del Libro I.I, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”, y, resolución al respecto.

El señor presidente de la Comisión de Codificación Legislativa, **concejal Orlando Núñez Acurio**, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 15h40.

Para constancia, firma el señor presidente de la Comisión de Codificación Legislativa y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Orlando Núñez Acurio
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Orlando Núñez Acurio	1	
Luis Reina Chamorro	1	
René Bedón Garzón	1	
TOTAL	3	0

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Jorge Heras	SGCM	2022-09-28	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2022-09-28	